

Financiación autonómica

Hacienda aumenta un 24% las aportaciones a las comunidades, hasta 134.336 millones

Montero lo atribuye al crecimiento y el empleo

Las autonomías del PP critican que el incremento es por la inflación

J. G.
MADRID

Tras la cita del martes en Moncloa del Consejo de Ministros, donde se aprobó un nuevo récord de gasto para 2023, la ministra de Hacienda se reunió con los consejeros autonómicos integrados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Montero ha comunicado a las comunidades autónomas que recibirán el próximo año 134.336 millones del sistema de financiación, lo que supone un aumento de 26.130 millones respecto al año anterior (un 24% más), según fuentes presentes en la reunión.

Montero ha comunicado este miércoles a las comunidades que el próximo año recibirán los mayores recursos de su historia del sistema de financiación. Ello ha sido consecuencia de unas entregas a cuenta que crecen el 11%, hasta los 124.292 millones, y las liquidaciones positivas de 2021 alcanzan los 10.981 millones. Montero ha explicado que el dato positivo de las liquidaciones se debe a las previsiones prudentes del Gobierno y a las medidas adoptadas para reforzar el empleo y

el crecimiento económico. Recordó que, incluyendo los datos de 2023, las comunidades autónomas habrán recibido en cinco años de Gobierno de Pedro Sánchez 178.750 millones más que en los últimos cinco años completos del Gobierno de Mariano Rajoy, lo que supone un incremento del 40% en la financiación de las autonomías.

El martes se conoció que el techo de gasto aumenta el 1,1% hasta un total de 198.221 millones de euros, 2.079 millones más que en 2022, lo que sitúa a esta variable en el tercer récord consecutivo de los últimos años.

De este montante total, 25.156 millones de euros corresponde a fondos UE, con lo que límite de gasto neto alcanza los 173.065 millones de euros.

Aumento por inflación
Sin embargo, y frente a la grandilocuencia de la cifra que recibirán las distintas comunidades, estas tampoco se manifestaron con eufusividad. Así, los consejeros de Hacienda de Madrid y Castilla y León, Javier Fernández Lasquetty y Carlos Fernández Carriedo, replicaron a la ministra que los



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, preside el Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrado ayer. EFE

recursos son superiores a otros años porque ha crecido la recaudación como consecuencia de la inflación. Carriedo precisó que la "recaudación ha aumentado como consecuencia de la inflación y el gasto de las administraciones públicas". Aumenta la recaudación, "pero aumenta el gasto en el que incurrimos las comunidades", precisó.

También Lasquetty censuró que el crecimiento de la recaudación de los impuestos se debe a la inflación. Así advirtió

de que "hay que ser muy prudentes en no provocar más inflación con un exceso de gasto público". Carriedo también apremió a Montero a reformar de manera integral ya el sis-

El techo de gasto alcanzará en 2023 los 198.221 millones de euros

tema de financiación autonómica, más allá de fondos compensatorios como han pedido algunas comunidades autónomas en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Por su parte, el consejero de Castilla y León ha vuelto a defender que, una vez que se abra el debate de la financiación autonómica, hay que considerar, bajo su punto de vista, la variable del gasto vinculado al territorio, reivindicando lo ocurrido con los incendios.

Debate para cambiar el modelo

Al margen de las cantidades que puedan percibir las comunidades autónomas, el debate estuvo centrado a petición de muchas de ellas, en la reforma del modelo de financiación, cómo debía realizarse el mismo y en función de qué criterios. Hay opiniones para todos los gustos y cada una defiende un criterio en función de sus propias peculiaridades. Los criterios son por tanto variados. Unas defienden el criterio de población ajustada, por ser la variable que les reportaría mayores ingresos frente a otras variables. Otras defienden que debería tenerse en cuenta el volumen de deuda o un determinado desarrollo de un régimen económico o fiscal propio e incluso un régimen transitorio previo al nuevo modelo.

La CEOE advierte sobre las elevadas tasas de licitaciones desiertas vinculadas a fondos de la UE

CINCO DÍAS
MADRID

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) ha advertido de que se están detectando altas tasas de licitaciones desiertas en los contratos públicos vinculados a los fondos europeos Next Generation EU (que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal cifra en un 10%), principalmente como consecuencia de la inflación y de su es-

casa dotación presupuestaria. "Esta incertidumbre está dificultando la movilización de inversión privada, al no tener la empresa adjudicataria garantizada la rentabilidad de la inversión", constata la patronal en el tercer Informe de seguimiento de los fondos Next Generation en España, elaborado por la Oficina de Proyectos Europeos de CEOE y que la semana pasada se presentó en la reunión de la junta directiva de CEOE.

El documento también subraya que la falta de información agregada respecto del nivel de ejecución de los fondos "sigue siendo una asignatura pendiente del sector público". "Resulta necesario profundizar en la información sobre convocatorias, licitaciones y ejecución de fondos, especialmente para conocer al detalle, y de manera actualizada, cuántos fondos han llegado a la economía real", apunta la patronal, recordando también la mejora

que deben hacer en este ámbito comunidades autónomas y entidades locales.

En su informe, la CEOE considera fundamental que la solicitud de los 70.000

Lo explica por la inflación y la escasa dotación presupuestaria

millones en préstamos de los fondos europeos de recuperación que España llevará a cabo en el segundo semestre se articule como un plan de país y no solo del Gobierno, implicando a interlocutores sociales y comunidades autónomas.

"Desde CEOE estamos generando una interlocución estrecha con la Comisión y el Gobierno en este ámbito para poder incorporar algunas mejoras. En este sentido, nos parece fundamental implicar

tanto a los interlocutores sociales como a las comunidades autónomas en la definición de las reformas e inversiones que irán en la agenda al plan", señala la Confederación. En su opinión, se debe corregir la escasa participación de los interlocutores sociales en su definición. España está a la cabeza en la recepción de fondos ya transferidos por la UE, al ser el primer país en solicitar el segundo desembolso de 12.000 millones de euros.